



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA AÑO 2020 TALCA





FORMACIÓN CIUDADANA AÑO 2020 TALCA

PRESENTACIÓN

En la actualidad, el sistema educativo –por medio de las transformaciones que la Reforma Educacional impulsa-, enfrenta un conjunto de desafíos cuyos objetivos apuntan al mejoramiento integral de escuelas y liceos, situando así a estas instituciones en el centro de las acciones y relevando su protagonismo en el diseño del camino hacia la mejora.

Este proyecto, tiene como objetivo apoyar a Escuelas y Liceos para implementar acciones y prácticas, que permitan a las y los estudiantes participar de procesos formativos curriculares y extra programáticos— cuyo centro sea la búsqueda del bien común. Es decir, vivenciar el respeto, la tolerancia, la transparencia, la cooperación y la libertad; la consciencia respecto de sus responsabilidades como ciudadanos.

I.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE FORMACIÓN CIUDADANA

De conformidad a la Ley N° 20.911 que obliga a implementar un Plan de Formación Ciudadana, viene en proponer para sus Establecimientos Educacionales, aplicable en todos los niveles de enseñanza, enfatizando los objetivos siguientes de la Ley:





- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

OBJETIVOS DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA:

Para el cumplimiento de estos objetivos se propone que las temáticas, actividades y planificación curricular, sea abordada mediante el Plan de formación ciudadana, que agrupe a los estudiantes en de acuerdo a los niveles de enseñanza.

- Nivel I : Educación Parvularia- 1° a 4° año de Educación General Básica.
- Nivel II: 5° a 8°año de Educación General Básica.

En el Plan de Formación Ciudadana definitivo para el año 2019, se propone que cada asignatura tenga a cargo al menos una actividad o práctica del plan, evidenciando así la transversalidad inherente del proyecto.

El Proyecto de Formación Ciudadana propuesto, estará focalizado en la transversalidad del currículo, pero vinculado en esta primera al segundo semestre 2019 a la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, proponiendo que las actividades o prácticas sugeridas, sean desarrolladas en un mínimo de 4 sesiones, de 1 o 2 horas pedagógicas, en horas de consejo de curso, orientación, o la asignatura de Historia.





PROYECTO DE FORMACIÓN CIUDADANA ALINEADO CON CONTENIDOS DE LAS BASES CURRICULARES DE HISTORÍA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES POR NIVEL

Como ejemplo de vinculación de programas de estudio por asignatura a los objetivos planteados, se presenta el siguiente cuadro que hace referencia a las unidades de los programas de estudio por cada nivel de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, las que se vinculan a los objetivos de la ley.

Niveles	Extracto Programa de estudio de Historia, Geografía y ciencias sociales. Unidades vinculadas a Formación ciudadana por Nivel.
1º BÁSICO	Valoración de los grupos que se integran (familia, escuela y comunidad). Importancia del rol de cada persona, la convivencia pacífica, el respeto mutuo y la participación. (Unidad 2)
2º BÁSICO	- Pueblos originarios de Chile: Costumbres, idioma, creencias, alimentación, fiestas, tradiciones, ubicación geográfica, vivienda. Diversidad cultural en la sociedad actual (unidad 2).
	Reconocer y valorar las expresiones de la cultura chilena (celebraciones, tradiciones, costumbres, comidas, sitios históricos, monumentos, etc.) y su patrimonio. (unidad 4)
3º BÁSICO	Deberes y responsabilidades: Su importancia en la vida en comunidad. Los derechos del niño aplicados a situaciones de su diario vivir (unidad 4).
4º BÁSICO	Participar en las decisiones que afectan a la comunidad. Identificar derechos y proposición de maneras para ejercerlos respetar (unidad 4).





5º BÁSICO	Los derechos humanos y las actitudes cívicas. Se busca fomentar la participación de los estudiantes tanto en directivas de curso como en el diseño de proyectos (unidad 4).				
6º BÁSICO	La organización política de Chile y los principios básicos establecidos por la Constitución (unidad 1).				
	Características de Chile, tanto desde el punto de vista Geográfico como identitario, la organización político-administrativa de Chile, los diversos ambientes naturales. (Unidad 4).				
7º BÁSICO					
	Legado del mundo antiguo para la vida política actual. En concreto, se busca comprender cómo las prácticas sociales y políticas de las civilizaciones estudiadas influyen en nuestra concepción actual de la convivencia democrática. Por último, este nivel se cierra con el organizador temático referido a la relación entre el ser humano y el medio, que busca comprender cómo las sociedades modifican su entorno natural para habitarlo, y cómo, al mismo tiempo, el medio afecta a la población. (Organizador temático 17 a 20, 22 y 23).				
8 BÁSICO	Estudio de la nueva concepción de los derechos individuales como fundamento de la política moderna. Comprender cómo los debates sobre la legitimidad de la conquista y la declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano incidieron en nuestra concepción actual de los Derechos Humanos. Finalmente, con respecto a geografía, se desarrolla un organizador temático centrado en la región como perspectiva de análisis social y territorial, estudiándose diversos criterios, problemas y aspectos de la realidad regional, tanto de América como de Chile (organizador temático 18 y 19).				

PROGRAMA DE FORMACIÓN CIUDADANA 2019

El Plan de Formación Ciudadana corresponde al instrumento de planificación (con objetivos, acciones, plazos y responsables) que permitirá a las comunidades educativas hacer visible las acciones relativas al desarrollo de la ciudadanía. Con el fin de que el Plan de Formación Ciudadana sea en sí mismo un proceso de participación de dichas comunidades, el Ministerio de Educación propone que este Plan se articule con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y con el Plan de Mejora Educativa (PME), especialmente visualizando **nuevas prácticas pedagógicas a través de actividades y tareas** que promuevan el desarrollo democrático en escuelas y liceos. En estas orientaciones se sugiere, primero, visibilizar qué acciones o actividades que se están implementando en el establecimiento actualmente corresponden al ámbito de la formación ciudadana, pues de coincidir, aprovechar tales acciones o actividades en desarrollo, mantenerlas y vincular a los objetivos que establece la Ley.Para laconstrucción del Plan es fundamental vincular los procesos de construcción y/o revisión del PEI y el PME para que exista la debida coincidencia y armonía entre PEI, acciones del PME (recursos para ejecutar tales prácticas o actividades) y las actividades, prácticas constitutivas del Plan, y los objetivos trazados por la Ley.

De acuerdo a las orientaciones dadas, se propone trabajar el Plan mediante un formato que permita vincular los objetivos de la Ley con las prácticas y acciones, las unidades relacionadas según asignatura (en principio el cuadro las relaciona con las de Historia y Geografía), la fechas de las actividades, encargados y medios de verificación.





NIVEL I: PRE BÁSICA- 4° BÁSICO

OBJETIVO GENERAL: Formar a los/as estudiantes como ciudadanos activos, responsables, participativos y comprometidos con el rol que deben cumplir en la sociedad, actualizando las estrategias didácticas, que nos permitan abordar la formación ciudadana de los/as estudiantes desde las diferentes asignaturas del currículum, como una competencia transversal.

OA	OAT	ACCIONES O PRÁCTICAS SUGERIDAS	EJES TEMÁTICOS	FECHA	ENCARGADO
a) Promover una	a) Desarrollo del	- Primer Ciclo: Elección de directiva de curso.		OCTUBRE	PROFESOR DE ASIGNATURA
adecuada comprensión y	pensamiento.	- Exposición oficios, profesiones de servicio público:	Conceptualización de		
análisis del concepto de		* Carabineros; bombero; médicos; presidente; legislador,	Nacionalidad, ciudadanía	PRIMER	PROFESOR ASIGNATURA
ciudadanía y los	b) Persona y su	etc.	y Democracia.	SEMESTRE	
derechos y deberes	entorno	-PROCESO participativo de elección de representantes de			
asociados a ella.		alianzas para el aniversario (venta de votos y escrutinio)		Agosto	Profesores jefes
g) Garantizar el		-Campaña "cuidando mi entorno y haciendo me cargo de		Jueves 17 de	Gobierno Escolar –
desarrollo de una cultura		mis espacios"		noviembre	profesores jefes
democrática y ética en la				(último bloque)	
escuela.					
d) Promover el	a) Desarrollo del				
conocimiento,	pensamiento.	- Cine para fomentar la reflexión (El oso — Calcetín con	Ejercicio y	NOVIEMBRE	PROFESOR JEFE CRA
comprensión y		rombos man -31 minutos)	responsabilidad en el	(PRIMERA	
compromiso de los	b) Formación	- Una semana de cuenta cuento (DD.HH.)	marco de DDHH:	SEMANA)	
estudiantes con los	ética.		Identificar derechos de		PROFESOR JEFE CRA





derechos humanos			los niños, niñas y	SEGUNDA
reconocidos en la	c) Crecimiento y		adolescentes.	SEMANA
Constitución Política de	autoafirmación			OCTUBRE
la República y en los	personal.			
tratados internacionales	d) Persona y su			
suscritos y ratificados por	entorno.			
Chile, con especial				
énfasis en los derechos				
del niño.				
	a) Desarrollo del	- Exposición de comidas típicas y de pueblos originarios	Diversidad cultural en	NOVIEMBRE PROFESORES JEFES
e) Fomentar en los	pensamiento.	(noviembre)	nuestra sociedad. Evitar	(ÚLTIMA
estudiantes la valoración			toda forma de	SEMANA)
de la diversidad social y	b) Formación	- Encuentro de Dos Mundos 12 de octubre (acto 1ros.	discriminación, sea por	12 OCTUBRE
cultural del país.	ética.	Básicos)	raza o etnia,	
	c) Crecimiento y		nacionalidad, situación	
	autoafirmación		socioeconómica, religión	
	personal.		o creencia, género,	
	d) Persona y su		orientación sexual o	
	entorno.		discapacidad, entre otras.	

NIVEL II: 5° BÁSICO- 8° BÁSICO

OBJETIVO GENERAL: Formar a los/as estudiantes como ciudadanos activos, responsables, participativos y comprometidos con el rol que deben cumplir en la sociedad, actualizando las estrategias didácticas, que nos permitan abordar la formación ciudadana de los/as estudiantes desde las diferentes asignaturas del currículum, como una competencia transversal.

OA	OAT	ACCIONES O PRÁCTICAS	EJES TEMÁTICOS	FECHA			ENCARGADO	0	
a) Promover una	a) Desarrollo del								
adecuada comprensión y	pensamiento.	- Elección de directiva, gobierno de curso.	Conceptualización de	Marzo			Profesor jefe	е	
análisis del concepto de	b) Persona y su	- Claustro escolar	Nacionalidad,	abril			Profesores C	Coordinado	res
ciudadanía y los derechos	entorno	- PROCESO participativo de elección de representantes de	ciudadanía y	agosto			Profesores je	efes	
y deberes asociados a ella.		alianzas para el aniversario (venta de votos y escrutinio)	Democracia.						
g) Garantizar el desarrollo		- Campaña "cuidando mi entorno y haciendo me cargo de mis		Jueves	17	de	Gobierno	Escolar	_





de una cultura democrática y ética en la escuela.		espacios"		noviembre (último bloque)	profesores jefes
b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	a) Desarrollo del pensamiento.b) Formación ética.c) Crecimiento y autoafirmación personal.	 Trabajo con presentación de noticias en cada clase y curso. Selección de la mejor noticia a partir de una pauta para ser presentada en acto de los días lunes. Trabajos Líder - Mar de Chile 		Septiembre – noviembre Mayo - Octubre	Víctor Pulgar Profesoras 5° básico
	d) Persona y su entorno.				
c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes	a) Desarrollo del pensamiento.b) Persona y su entorno.	 Debate sobre Educación Pública (candidatos elecciones municipales) Charlas Carabineros, bomberos u otros servicios públicos. Taller Responsabilidades parentales para padres	Sistema Político Institucional, sistema de representación, los poderes del estado.	Octubre Septiembre – noviembre Septiembre – noviembre	Víctor Pulgar Víctor Pulgar Equipo de Convivencia
d) Promover el conocimiento, comprensión y comprensión de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis	 a) Desarrollo del pensamiento. b) Formación ética. c) Crecimiento y autoafirmación personal. d) Persona y su entorno. 	 Ciclos de cine que fomenten la reflexión, el respeto y promoción de los DDHH Cambio escenario pedagógico, visita cementerio de Talca al memorial de derechos humanos. 	Ejercicio y responsabilidad en el marco de DDHH: Identificar derechos de los niños, niñas y adolescentes. Dignidad de la persona.	Septiembre – noviembre octubre	Víctor Pulgar Víctor Pulgar





en los derechos del niño.					
e) Fomentar en los	a) Desarrollo del	- Presentación Obra de Teatro "Pinocho Quiero ser muñeco"	Diversidad cultural	Julio	UTP
estudiantes la valoración	pensamiento.	- Encuentro de Dos Mundos 12 de octubre (acto)	en nuestra sociedad.	12 de octubre	Profesores jefes
de la diversidad social y		- Acto inicio mes de las fiestas patrias.	Evitar toda forma de	Septiembre	José Benavides
cultural del país.	b) Formación	- Fiesta de la Chilenidad	discriminación, sea	Septiembre	Inspectoría general
	ética.	- Acto de Fiestas patrias	por raza o etnia,	Septiembre	Inspectoría General
		- Investigación de Culén	nacionalidad,	Noviembre	Claudio Jorquera
		- Socializar Nuevo Himno de la Escuela	situación	Septiembre	– Eva Sánchez – Profesores
			socioeconómica,	noviembre	jefes
		- Cambio de escenario pedagógico (Chillán)	religión o creencia,	27 de octubre	Depto. Artes y Lenguaje.
		- Taller de Cueca para estudiantes	género, orientación	Agosto	Jorge Jara
			sexual o	septiembre	
		- Taller de cueca para adultos	discapacidad, entre	septiembre	Jorge Jara
			otras.		